

ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL NÚM. 358

REGLAMENTO DE ESTACIONAMIENTO

I. GENERALIDADES

El presente Reglamento tiene como objeto establecer las normas de acceso y uso vehicular dentro de la Escuela Preparatoria Oficial Núm. 358, su observancia es obligatoria para el alumnado y el personal docente y no docente, así como visitantes, proveedores y contratistas. Este reglamento es complemento de lo dispuesto en el ámbito de seguridad y vialidad pública, además del comité de protección civil institucional.

II. AUTORIZACIÓN PARA ACCESO

Para solicitar autorización para el uso de estacionamiento para motocicletas y vehículos a la dirección escolar, se deberá llenar el formato "Solicitud de autorización de Uso de Estacionamiento" con tinta azul y adjuntar copia de la licencia de conducir o permiso a nombre del alumno, copia de la tarjeta de circulación.

Una vez obtenida la autorización, se deberá portar el gafete institucional.

III. ACCESO

El acceso y salida al estacionamiento para motocicletas y vehículos será en un horario de 7:30 a 7:40 horas por la Puerta 2 para salvaguardar la seguridad e integridad del personal que realiza el filtro de entrada y de los alumnos y personal que ingresan caminando de las 7:40 a las 8:00 horas.

Si el alumnado y el personal docente y no docente, así como visitantes, proveedores y contratistas llegan a la institución entre las 7:40 y las 8:00 horas, deberán estacionarse fuera de la institución, cuidando de no estacionarse en las entradas y salidas vehiculares. Si requieren salir del estacionamiento entre dicho periodo de tiempo, deberán esperar hasta después de las 8:00 horas para poder salir.

Si el alumnado y el personal docente y no docente, así como visitantes, proveedores y contratistas llegan o salen a la institución después de las 8:00 horas, deberán entrar por la Puerta 1 y salir por la Puerta 2.

Tanto el alumnado como el personal de la institución deberán portar el gafete institucional al ingresar al estacionamiento.

Para los visitantes, proveedores y contratistas, será obligatorio entregar al personal de intendencia una identificación oficial para su registro, previa verificación del motivo de su presencia.

El acceso para proveedores y contratistas fuera de los horarios de oficina, en período vacacional o días inhábiles tendrá que ser solicitado previamente a la dirección escolar por la instancia o persona que requiera sus servicios.

Para el alumnado y el personal docente y no docente, así como visitantes, proveedores y contratistas que ingresan en motocicleta, es obligatorio el uso de equipo de protección personal completo (casco, rodilleras y coderas) y únicamente podrá ingresar el chofer, los acompañantes deberán bajar fuera de la institución e ingresar en el paso peatonal.

Para el alumnado que ingrese en automóvil, únicamente podrá ingresar el chofer, portando cinturón de seguridad, los acompañantes deberán bajar fuera de la institución e ingresar en el paso peatonal.

IV. PROHIBICIONES PARA EL ACCESO

A ninguna persona se le permitirá el acceso bajo los efectos del alcohol o sustancias tóxicas. No está permitido el acceso de personas armadas, solo lo podrán hacer las autoridades uniformadas que hayan sido requeridas.

Queda estrictamente prohibido prestar o intercambiar el gafete vehicular, quien infrinja esta regla será sancionado con la restricción del uso del estacionamiento institucional el resto del semestre; y donde se involucren personas ajenas a la escuela, se les negará el acceso a las instalaciones.

V. USO DE ESTACIONAMIENTO

Para regular el tránsito dentro de los estacionamientos existen señalamientos que conductores y peatones deben respetar. El estacionamiento está señalizado, por lo que los usuarios deberán respetar el uso de esos espacios. La institución no se hace responsable por robo total o parcial, pérdidas o daños ocasionados a su automóvil o motocicleta dentro o fuera de las instalaciones.

Las **obligaciones de los conductores de todo vehículo** aplicables tanto dentro del estacionamiento como en las vías de acceso:

- Para el ingreso, deben solicitar autorización a la dirección escolar y portar en un lugar visible el tarjetón de estacionamiento vigente.
- Ser cortés al manejar, ceder el paso a los peatones.
- La velocidad máxima permitida dentro de los estacionamientos es de 10 kilómetros/hora.
- El usuario deberá estacionarse en reversa (defensa trasera viendo a la guarnición) dentro del cajón del estacionamiento sin tocar la guarnición de concreto.
- Las motocicletas y bicicletas deberán estacionarse en los espacios designados, por lo que no está permitido estacionarse obstruyendo pasillos, corredores o impidiendo el libre tránsito de las personas.
- La institución se reserva el derecho de revisar cajuelas e interiores de vehículos que pretendan ingresar, salir o se encuentren dentro de las instalaciones, en presencia del dueño del vehículo.

Los conductores de todo vehículo tendrán prohibido tanto dentro del estacionamiento como en las vías de acceso:

- Conducir cuando sus facultades físicas o mentales se encuentren alteradas.
- Realizar actividad comercial, actividad inmoral o ilícita, consumo de bebidas alcohólicas o drogas, ejercer cualquier tipo de violencia en contra de otro integrante de la comunidad.
- Exceder la velocidad máxima permitida dentro de los estacionamientos y en las vías de acceso.
- Circular en sentido contrario, así como en reversa, con excepción de los casos para entrar o salir de cajones de estacionamiento
- Estacionarse en cajones restringidos, en doble fila, sobre los pasos peatonales, en las zonas autorizadas para carga y descarga, fuera de los cajones o invadiendo las líneas marcadas en el piso.
- Usar equipos de sonido a alto volumen y usar el claxon para hacer ruidos molestos u ofensivos.
- Efectuar competencias de cualquier tipo con sus vehículos y motos.
- Permanecer dentro del vehículo una vez estacionado, para evitar ser involucrados en situaciones anormales que se pudieran presentar dentro del estacionamiento.
- Trasportar personas en el exterior del vehículo o en lugar no aptos para pasajeros.
- Conducir llevando deliberadamente las puertas del vehículo abiertas.

- Los acompañantes no podrán ingresar al interior de las instalaciones, deberán esperar, si fuera necesario, en la calle.

Nota: En el caso de extraviar el tarjetón de entrada se deberá de solicitar un repuesto en la dirección escolar, la cuota de recuperación será de \$50.00 (cincuenta pesos 50/00 MN).

ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL NÚM. 358

Asunto: **SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE USO DE ESTACIONAMIENTO**

Lerma México, a ____ de _____ de 20__

DRA. SARAHÍ RAMOS ROJAS
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN ESCOLAR DE LA ESCUELA PREPARATORIA
OFICIAL NÚM. 358, DE ACUERDO CON EL OFICIO NÚM. 22802001000000L/1637/2024,
FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
PRESENTE

Quien suscribe, C. _____, solicito respetuosamente su autorización para la que mi hijo (a) _____, alumno del ____ Grado, Grupo ____ del Ciclo Escolar 20__ - 20__ de la Escuela Preparatoria Oficial Núm. 358 pueda ingresar con:

- Vehículo
- Motocicleta

Marca: _____ Modelo: _____ Año: _____ Versión: _____ Color: _____, cuyo propietario legal es: _____, quien tiene una

relación de parentesco _____ con mi hijo (a), manifestando y dando fe de que mi hijo (a) cuenta con las habilidades necesarias para su conducción responsable, además de poseer los conocimientos básicos de mecánica que le permitirán resolver algún inconveniente dentro y fuera de la institución; además me comprometo a revisar periódicamente el estado general del vehículo antes descrito para garantizar que está en óptimas condiciones para transportar a mi hijo de forma segura hacia y desde la institución.

Así mismo, manifiesto que he leído y estoy de acuerdo con todos y cada uno de los puntos del Reglamento de Estacionamiento de la institución que diganmente dirige y reconozco que soy el único responsable del vehículo/motociacleta antes mencionada; por lo que deslindo a la EPO 358 de cualquier obligación civil o penal que se pudiera generar por el mal uso dado al vehículo o motocicleta por mi persona o por otras que sin o con autorización hagan uso de este.

(Nombre completo y firma del Padre,
madre o tutor)

(Nombre completo del alumno)